

### Los órganos del Estado no dan señales de mejorar la calidad y eficiencia del Gasto Público

Para la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay (CNCSP), el reciente otorgamiento del Congreso de nuevos incrementos salariales a docentes, jueces de paz y personal de blanco de penitenciarias, como la creación de cargos y contrataciones, no condice con la extrema necesidad de contener el creciente gasto corriente.

Dos aspectos merecen especial atención:

Primero: los aumentos otorgados especialmente a los docentes, se producen después de conocer los niveles extremadamente bajos de rendimiento escolar del país. En otras palabras, se destinan cantidades mayores para salarios de funcionarios que no muestran un desempeño acorde a lo que se espera. De esta forma los docentes, que ya ganan casi tres veces más que el salario mínimo que percibe los trabajadores del sector privado, recibirán otro premio contra ningún mejoramiento de la prestación del servicio. Aunado a estos beneficios, el Ministro de Educación anunció la subvención por parte del Estado de una porción de los recursos para financiar viviendas a los docentes. Este nuevo privilegio no solo sigue premiando a docentes poco eficientes, por sobre otros sectores de los funcionarios públicos, sino que también agudiza los desequilibrios existentes. Al mismo tiempo, concesiones de este tipo, generan incentivos distorsivos para que otros grupos, en especial los sindicatos, soliciten privilegios similares por sobre las necesidades reales de otros grupos más vulnerables.

Segundo: los aumentos salariales que actualmente no disponen de financiamiento serían financiados con los recursos suplementarios que la reforma tributaria lograría recaudar. En otras palabras, el Congreso comienza a comprometer ingresos con los que no cuenta aún, como una muestra más del desconocimiento de la situación crítica de las finanzas públicas. Esto representa además otra muestra del gasto público desvinculado de la evaluación, del seguimiento y de la concreción de resultados.

Para la CNCSP ningún nuevo impuesto será suficiente para satisfacer la demanda creciente e ilimitada de mejoramiento salarial de los funcionarios públicos, con lo cual restará cada vez menos dinero para las inversiones en infraestructuras.